

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 6 DE AGOSTO DE 1810.

WURTEMBERG.

Stuttgart 3 de julio.

El príncipe Baratsinski, embaxador de Rusia cerca de la corte de Baviera, ha llegado ayer aquí con su comitiva de los baños de Baden, donde ha estado algunas semanas, y se regresa á Munich.

El señor Grumm, caballerizo de S. M. el Emperador de Austria, ha pasado por aquí, y va á Paris con pliegos de su corte para el conde Metternich.

No es fácil que conozcan nuestra ciudad los extrangeros que no la han visto de cinco años á esta parte. La poblacion demasiado considerable, respecto de la extension actual de la ciudad, necesita mayores y prontos ensanches, por lo que se ven construir por todas partes nuevos edificios y casas nuevas, la mayor parte mui espaciosas; se abren nuevas calles, y se acaba de mandar que varias puertas de la ciudad se pongan á mayor distancia para dar mas extension á algunos arrabales.

SAXONIA.

Dresde 27 de junio.

Ayer noche llegó aquí de su viage á Carlsbad S. A. R. la princesa María Ana.

Esta noche han llegado tambien á esta capital, despues de una ausencia de dos meses, SS. MM. y

S. A. R. la princesa Augusta, y han sido recibidos con repique general de campanas, con repetidas salvas de artillería, y aclamaciones y vivas de todos los habitantes. La guardia nacional de á caballo salió á esperar á SS. MM., que pasaron por medio de la tropa de la guarnicion, y de la guardia nacional que estaba formada desde la puerta de la ciudad hasta el palacio.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Frankfort 30 de junio.

El gobierno austriaco ha puesto todo su conato en hacer que las personas de mayor influxo de diferentes condados de Hungría apoyen sus providencias sobre las rentas, á fin de obtener de los húngaros los sacrificios que parecen necesarios en las circunstancias actuales. El Emperador ha tenido la satisfaccion de ver que se realizarán sus esperanzas. Los diferentes órdenes de la Hungría se han apresurado á asegurar al gobierno sus buenos deseos por la causa pública, y aun se dice que harán varios donativos voluntarios al estado, cuyo total deberá emplearse en la cancelacion de los billetes del banco de Viena. En varios condados se desea que se trate este asunto en una dieta extraordinaria, y que se nombren en ella los diputados de la Hungría para la comision de la amortizacion; pero el gobierno tiene sus motivos para no consen-

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Lunes 6 de agosto de 1810.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en cinco actos titulada el Egoísta, ó el Amigo de la razon, de Mr. Colin de Harleville, y la opereta el Secreto. Actores en la comedia. Señora Josefa Ramos. Señores Maiquez, Gonzalez, Caprara, Oros, Suarez, Ortigas, y Contador.

COLISEO DEL PRINCIPE.

Celmira, tragedia en cinco actos.

SEGUNDO ARTICULO.

El asunto de esta tragedia, aunque parece histórico, es meramente una fábula. Supone el autor que Polidoro, Rei de Lesbos, es destronado y asesinado por sus hijos Azor y Celmira. Pero gracias al cuidado de su hija, que fingiendo cooperar al parricidio, le oculta en un mausoleo, y le alimenta con la leche de sus pechos. El pueblo despues quiere proclamar por Rei á Antenor, que asesina á Azor. Este, por desviar de sí toda sospecha, propone al hijo de Celmira, encargándose él de la regencia durante la menor edad del joven príncipe. Ilo, esposo de Celmira, desembarca en Lesbos, é instruido de la suerte de su suegro, se irrita sobremanera; promueve en juramentos contra Celmira, que no se atreve á revelar á su marido el secreto por no exponer la vida

de su padre, y aun de su marido, viéndole venir sin tropas, y siendo grande el poder de Antenor. Ilo pide su hijo, amenaza abrasarlo todo si no se le entregan, y se marcha (no sabemos donde). El conflicto interior en que se halla Celmira viéndose acusada delante de su marido, y no atreviéndose á aparecer inocente, produce aquel vivo interes de que hablé en el primer artículo sobre esta tragedia. Antenor teme ver descubiertos sus crímenes, y toma la resolucion de matar á Ilo. Se aprovecha de un momento en que este se halla solo, y va á descargar el golpe; pero Celmira, que viene corriendo, le detiene sin ser vista de su marido. „Tente” grita al asesino, y despierta su marido: Ilo ve el puñal en la mano de su esposa, y Antenor acusa á Celmira del crimen que él intentaba, y va á buscar soldados. Celmira empieza á hablar del mausoleo; pero Antenor vuelve, y la arresta. Al despedirse de su marido le descubre que Antenor fue quien intentaba asesinarle; pero él no la escucha, y la dexa llevar. Ilo queda solo, se acuerda que su muger le habia hablado del mausoleo, se acerca; quiere entrar; pero al mismo tiempo sale Polidoro. Esta es la segunda situacion que da valor á la tragedia: Ilo reconoce á su suegro, que creyó asesinado, y exclama: „¡Ai, Celmira es inocente!” Exclamacion natural y patética. Resuelven tomar las armas contra Antenor, y parten. Celmira, libertada por Euriale, ve que un fugitivo entra en el mausoleo. Este era su padre, que vestido como soldado troyano, desarmado y perseguido por sus enemigos, allí se escondia. Rharnes pregunta á Celmira dónde se halla el troyano que él perseguia. Ella no tiene corazon para declararlo; pero viendo por la amenaza que hace Rharnes de que-

tir en la convocacion de una dieta, pues se perderia un tiempo mui precioso por la mucha lentitud que exigen las formalidades que son necesarias en tales casos.

SUIZA.

Berna 26 de junio.

Undécima sesion de la dieta el 19 de junio.

Se ha presentado á la dieta el informe de la comision nombrada para examinar el estado de las obras que se hacen para desecar las lagunas de Linth. El antiguo landamann el señor Reinhard, presidente de esta comision, ha añadido al informe varias noticias para confirmar la utilidad de esta empresa nacional. Los comisionados tributan al fin de este informe un justo elogio al señor Escher, de Zurich, director de estas obras, cuyo zelo sin exemplar, y cuyos talentos y conocimientos han contribuido mas que todo al feliz suceso que ha tenido hasta ahora esta empresa.

Despues de esto los diputados manifestaron sus instrucciones, que son una prueba del zelo y del interes que todos los cantones han tomado por el buen suceso de esta empresa, deseando todos concurrir por su parte á la execucion de las providencias que la dieta juzgue convenientes para autorizar la subscripcion de nuevas acciones, y asegurar el feliz éxito del proyecto.

La dieta ha mandado que se examine particularmente este objeto por una comision, que propondrá los medios para continuar y acabar con toda felicidad las obras.

Sesion duodécima del 20 de junio.

Los cantones de Schaffousa y de Argovia han reclamado en la dieta una indemnizacion de los gastos considerables que han hecho con motivo del paso de las tropas francesas al mando del general

Lagrange en el otoño último, que debe considerarse como una carga comun á toda la confederacion. La dieta se informó de la correspondencia que hubo sobre este particular entre los dos cantones y el landamann, y entre este y el ministro de Francia en Helvecia con motivo de este paso; pero por una mayoría de 14 votos se ha suspendido este asunto para otra ocasion, por carecer de las noticias necesarias y de muchas circunstancias que han acompañado á este acontecimiento; no teniendo tampoco los diputados instrucciones exactas de sus respectivos cantones sobre la solicitud de estos dos.

La dieta aprobó en seguida y consintió en la execucion de dos tratados del canton de Berna con el principado de Neuchâtel y la república de Valais acerca de la mutua entrega de los delinquentes, y mandó que se depositasen copias legalizadas de estos tratados en los archivos centrales de la confederacion; como tambien otro tratado del canton de Argovia con el gran duque de Baden sobre demarcacion de fronteras y otros varios intereses entre el Frikal y Brisgaw, no teniendo ninguno de los expresados tratados cosa alguna contraria á los intereses de la confederacion.

Sesion decimatercia del 22 de junio.

Por una mayoría de 16 votos se ha establecido en esta sesion el principio de que no pueden perderse los derechos de vecindario ni de ciudadano por mudar de religion: esta cuestion habia quedado pendiente desde el año último para esta dieta; y despues de una larga discusion se ha adoptado el principio ya dicho, aunque nueve vocales querian que se dexase este asunto para otra ocasion.

El canton de Argovia reclamó tambien el año pasado contra una lei, por la que el canton de Basilea prohíbe á sus súbditos casarse con católicos, baxo la pena de perder sus derechos civiles, ademas de una multa pecuniaria; y ha pedido ahora

mar los navíos de su marido expuesta la vida de su padre, creyéndole retirado en ellos, indica el asilo del fugitivo. Entran los soldados, y sacan á Polidoro. Celmira se asombra viendo á su padre en poder de sus enemigos. Antenor vuelve; hace prender á Celmira y Polidoro, acusando á esta delante de los leales del asesinato de Azor. Rhames, encargado de executar la sentencia de muerte de los reos, en lugar de descargar el golpe sobre ellos hiere á Antenor, y se justifica de este acto presentando la carta de Azor, en que declara á Antenor por su asesino: no satisfecho de esto, salva á Ilo y á su hijo, y restituye el trono á Polidoro.

¿Se podrá dar un argumento mas descabellado? ¿Unos lances mas inconexos y menos verosímiles! Quando en el teatro no se representa la naturaleza, ninguna pieza puede adquirir la estimacion pública, aun quando haya hecho alguna impresion; impresion pasagera, puesto que ninguna cosa falsa puede causar un efecto durable. Pasada la primera impresion debida á la novedad, se miran con desprecio aquellas obras, en las quales se produce lo milagroso y lo maravilloso á costa de la verdad. Y en efecto, ¿no deberemos preguntar cómo es que un Rei tan virtuoso como Polidoro sea aborrecido de su pueblo, y en tal grado que aplauda el parricidio de su hijo? No hai excusa para esta aversion que produce efectos tan extraordinarios: no la hai para un desorden tan extraño de la naturaleza y de la moral. Jamas se han conocido hijos adorados de todo un pueblo por haber sido parricidas, aun quando el padre fuese un monstruo de iniquidad. Por otra parte, ¿en qué consiste que el tal Ilo no se dé prisa á desembarcar sus tropas en vista de la relacion que le hacen de los delitos que imputan á

Celmira, y mas en un pais en donde hai mucho que temer despues de los acontecimientos pasados, que deben parecerle arcanos incomprensibles? Y sobre todo, ¿por qué, viendo á su muger, que siempre ha tenido por virtuosa, una muger que adora, acusada de una accion tan bárbara, y que no responde sino por equívocos, no tiene siquiera la curiosidad de indagar los motivos que hai para semejante conducta, y preguntarle lo que ha podido inducirle á tal atrocidad? En la escena en que se halla solo con Euriale, este le dice que Ema, confidenta de Celmira, queria hablarle en secreto, y en lugar de desviarse por saberlo, responde:

¿Que yo la hable! santo cielo,

Solo el escuchar su nombre

De espanto y horror me lleno.

En lugar, digo, de seguir la inclinacion natural escuchando á Ema, que debia revelarle algun secreto, envia á Euriale á buscar á su hijo. ¿Y por qué no le busca él? Y todos estos absurdos son nada mas que para dexarle solo, porque el autor está empeñado en que Celmira arranque de la mano de Antenor el puñal dirigido contra su marido. Es un milagro que Ilo no hable cosa alguna. Solo meneas la cabeza despues que el puñal, disputado entre su esposa y Antenor, se ha trasladado á manos de Celmira. Un instante mas con que no ande lista la actriz, basta para desvanecerse toda ilusion. Por fin Ilo vuelve la cabeza, y Antenor, que en momento tan crítico ha tenido, como se debe creer, bastante lugar de observar que Ilo nada ha visto, y de calcular todas las probabilidades, toma de pronto el partido de imputar á Celmira el crimen que él meditaba. Pero ella se contenta con decir:

que la dieta mande que se anule esta lei como contraria á los principios del acta federativa. Los diputados han manifestado sus instrucciones sobre este particular, los quales convienen en los inconvenientes que pueden resultar de los matrimonios entre personas de diferente religion; pero que sin embargo no debian prohibirse absolutamente en un estado donde es necesaria la tolerancia de religiones, y que estas se hallan protegidas por el acta federativa, ni poner de ningun modo trabas que puedan comprometer la existencia civil de los súbditos. La dieta, habiendo verificado y oido las instrucciones dadas á los respectivos diputados, ha sancionado el mismo principio anterior por una mayoría de 14 votos; los otros 10 querian se suspendiese este asunto, para cuya decision no se ha contado con el canton de Appenzel, por ser diferentes las instrucciones de los dos distritos que componen este canton.

Sesion décimaquarta del 25 de junio.

El landamann ha presentado á la dieta una nota, por la que el ministro de Francia pide por orden y á nombre de su gobierno que se autorice al gobierno del canton de Basilea para tratar con la Francia sobre la cesion de una corta porcion de terreno al frente de la fortaleza de Huninga en la orilla derecha del Rin, que es necesaria para la cabecera del puente que se ha mandado construir por S. M. el Emperador y Rei al extremo de las fronteras de su imperio.

El diputado del canton de Basilea, aunque no tenia ninguna instruccion sobre este particular, no ha dudado asegurar que su gobierno cumpliría qualquiera determinacion de la dieta; pidiendo al mismo tiempo que esta tuviese en consideracion á los particulares propietarios del terreno que se cediese para que se les indemnizase en la forma posible, haciendo mencion de ello en la resolucion que

975
tome sobre este asunto. En su consecuencia la dieta ha determinado unánimemente autorizar al canton de Basilea para que trate con la Francia sobre este particular, pidiéndole una indemnizacion equitativa, al menos para los dueños del terreno que haya de cederse.

Despues se presentó á la dieta una nota del ministro de S. M. el Rei de Wurtemberg, en la que renovando los sentimientos de amistad y de buena vecindad de S. M. con la confederacion, sentaba algunas basas para entablar negociaciones acerca de las *incameraciones*, y el arresto y mutua entrega de los desertores y de los súbditos de S. M. que se substraigan á la conscripcion militar. La dieta ha observado la identidad de esta proposicion con otras manifestadas anteriormente por la misma corte, como tambien por la de la Baviera y la de Baden al landamann; que estas han sido desatendidas conforme á los principios adoptados é insertados en el protocolo de la dieta de 1805 con motivo de otra proposicion semejante, fundados esencialmente en que no puede haber ningun tratado reciproco, porque la confederacion ni tiene ejército permanente ni tropas á sueldo, ni por consiguiente desertores, y que no podria menos de ser muy perjudicial á la Suiza un tratado semejante. Los diputados, aunque no tienen ninguna instruccion de sus cantones sobre este particular, no han dudado, conociendo las intenciones de los respectivos gobiernos, declarar su constante adhesion á los principios sancionados en 1805, segun los quales no entraria la dieta en discusiones con motivo de esta nota; pero que encargaria al landamann de la Suiza respondiese á S. M. el Rei de Wurtemberg participándole los motivos que impedian á la dieta tratar sobre esta proposicion, y asegurando al mismo tiempo que cada canton redoblaría su vigilancia para que ningun extranjero penetrase en Suiza, ni hallase asilo alguno, á no tener los cor-

« ¡Yo cielo! ¿qué es lo que dices?

« Justos Dioses yo me muero.

Y se desmaya; entre tanto Ilo, siempre dispuesto, segun parece, á creer todo lo malo de su muger, exclama:

« Que miro Dioses sagrados!

Que furor tan sin exemplo.

.....

Y para esto pretendia

Hablar conmigo en secreto.

Al cabo Celmira se encuentra sola con Ilo: parece regular que habia de descubrirse á su marido; pero nada de eso. Empieza diciendo:

Qué nombre llega á mi oído:::

¡Pero hai dioses! que consueles

Pues tú vives.

Ilo. *Sí, yo vivo*

Porque fui &c.

Cel. *Escúchame, Ilo:*

Ilo. *¿Qué quieres?*

Cel. *Sabe que ese mausoleo:::*

Y así la buena Celmira desperdicia el tiempo, que debia serle muy urgente para disculparse y revelar las atrocidades de Antenor, con ridículos y varios discursos. Pero tampoco podia ser de otro modo, porque el autor quiere á toda costa sacar á relucir el lance de Polidoro; y qué no es admirable que Ilo no tenga por qué sospechar la precipitacion de Antenor en detener á Celmira? Y se la dexa llevar presa á pesar de que la oye decir, señalando al traidor, *ved aquí el enemigo nuestro.* Pues y Polidoro que sabe el peligro en que se encuentra de presentarse en público, y se atreve á

abandonar su asilo siguiendo solo la voz de su yerno, sin saber si estaba solo?

Hasta ahora no he dicho mas que una parte del tejido de disparates de que abunda la tragedia. Era nunca acabar el decirlos todos. Allí no hai armonía, ni gracia, ni elegancia: todo esto falta. Está escrita con alma; pero las combinaciones y enredos violentos echan á perder lo que pudiera haber de bueno en quanto al fuego poético del autor. El estilo de la Celmira en frances presenta á veces bellezas; pero es desigual. Debelloi se habia formado un sistema, y era el de encerrar muchos conceptos en pocos versos; y á pesar de esto cae frecuentemente en el defecto de decir poco en muchos versos.

La Celmira representada en nuestras tablas es una traduccion fiel de la francesa, quitándole el mérito del estilo y de la versificación. Tiene el enorme defecto de estar escrita en verso de romance, y en esto se olvidó sin duda el traductor de la regla que previene que no se usen en nuestras tragedias otros versos que los endecasílabos, que son los que solo convienen á la dignidad del asunto.

El estilo es malísimo, pobre y comun. Aun los versos faltan muchas veces á la medida, como:

Hace que tímido acompaño

.....
Aquí te puedo confiar.

.....
Adoran á mi hermano;

y otros innumerables.

En fin, también el traductor cae en el vicio de introducir galicismos: „Por patida y autara.“, Sobre „estos dos garantes.“

976
respondientes pasaportes de sus respectivos gobiernos; y que en el caso de que hubiere algunas sospechas de contravención, ó alguna indicación sobre el particular, se harían las pesquisas mas exáctas para descubrir los fugitivos, y entregarlos, si se encontrasen, á sus gobiernos.

La dieta ha oído tambien los informes de la comision sobre la garantía que debe establecerse en virtud del concordato de los cantones para prevenir las bendiciones irregulares de los matrimonios; pero no habiendo sido aprobado por la mayoría el dictámen de la comision, se ha suspendido esta materia para quando la dieta se halle mas instruida sobre el particular.

ESPAÑA.

Madrid 5 de agosto.

S. M. ha expedido el decreto siguiente:

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 1.º de agosto de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oído el informe de nuestro ministro interino de Negocios eclesiásticos, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

„Nombramos para el curato de Totalan, en el obispado de Málaga, al presbítero Don Antonio María de Torres.

Nuestro ministro interino de Negocios eclesiásticos queda encargado del cumplimiento de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo.”

Falta ahora hablar de la representacion. Ha habido en ella decoro y dignidad; y los artistas han hecho quanto cabe por agradar. Mañquez ha sabido dar todo el colorido propio á su papel de Ilo, uno de los secundarios de la tragedia: le ha marcado con dignidad, valentía y sensibilidad, y ha executado perfectamente la primera escena quando ve á su muger. La señora García ha desempeñado en varios lances su papel con acierto: ha usado bien del language de accion en varias escenas, y las ha hecho con bastante vivacidad. Sin embargo, debo decir que quando ha debido expresar un dolor profundo y mudo ha estado demasiado fria y sin expresion: tampoco ha enternecido á los espectadores al principio de la tragedia al referir las desgracias de su padre; pero no por esto ha dexado de dar á su carácter el aire de nobleza que le es propio. González ha executado el papel de Antenor, el más difícil de la tragedia. Lo ha hecho con viveza, pero á las veces forzada y facticia. Le ha faltado la gravedad necesaria en la escena en que manifiesta á las claras el carácter de Antenor; y muchas veces perdió enteramente el tono propio á la tragedia, y representó como cómico. Verdad es tambien que la versificación es á propósito para que los actores delincan en errores de esta clase. En la escena del trueque del puñal convendría que manifestase un momento de sorpresa é inquietud, y mudando repentinamente, decir con calma los versos:

Una esposa parricida,

Que á no impedirle mi esfuerzo &c.;

y de esta suerte daría cierta verosimilitud que falta á su

Historia de una enfermedad frecuente, aunque poco conocida, propia del sistema linfático, y consideraciones generales sobre las afecciones de los absorbentes por Mr. Alard, traducida y adicionada por D. Bartolomé Colomar, un tomo en 4.º con láminas: véndese en la librería de Castillo, frente las gradas de S. Felipe, á 24 reales.

Aunque Aselio descubrió en 1622 los vasos linfáticos, y aunque los mas ilustres anatómicos hayan procurado desde entonces conocer perfectamente este sistema, con todo no se ve que sus descubrimientos influyeran, como era de esperar, en la práctica de la medicina. El estudio de los males de los absorbentes, sus fenómenos, complicaciones y síntomas característicos, ha estado casi abandonado, y quando no hai *nasologia* en que las afecciones de los nervios y otras partes no formen numerosos órdenes, no hai una en que no obstante el manifestó influxo de los linfáticos en el estado sano y enfermo se destine una sola seccion para las que les son peculiares. La exposicion pues de muchos de estos casos y de la necesidad de simplificar nuestras ideas, dándoles un orden mas luminoso, sencillo y filosófico, señalando los verdaderos puntos de conexión y enlace que tienen entre sí varios males considerados hasta ahora como muy desemejantes, como la plica, las tercianas, la gota, las afecciones lácteas de las recién paridas, los tumores blancos de las articulaciones &c., demostrando su naturaleza y las reglas que se deberán seguir para ordenar los planes convenientes de curacion, es el objeto de la presente obra; describiéndose ademas, y manifestándose en ella la verdadera índole del *mal glandular de la Barbada* de Carlos Town, descrito confusamente como endémico en Asturias por el Dr. Casal, bastante comun aunque poco conocido; y del que ya habló el insigne médico árabe Abubeker Mohamed Rhazes, enfermedad tan terrible como incurable á no acudirse á los principios.

papel en este pasage. Por lo demas le ha marcado con toda la energía de que es susceptible. Caprara se ha entendido del todo en quanto á la dignidad y nobleza del carácter que representó. Asi es que no ha dado á conocer bien un Rei destronado. Es menester que la naturaleza haya dotado al actor de ciertos dones físicos, unidos á las qualidades morales, para sobresalir en tales papeles. La primera escena en que se ven él y Celmira ha estado bien executada. La ha representado con sensibilidad; pero las escenas mudas, el gesto, todo esto se ha echado de menos quando sale del mausoleo, y se encuentra delante de Antenor. El papel de Ponce es subalterno. A veces ha estado frio; pero en general ha conservado el decoro y la gravedad que corresponde. Avecilla ha merecido los aplausos del público: sin embargo, ha exagerado bastante su papel; pero la experiencia prueba que para ser aplaudido vale mas pecar de exagerado que de frio. Quisiera decirle que substituyese á la voz lánguida y afeminada, quando debe ser sensible, un tono firme, mas grave, que exprese la sensibilidad de un hombre y no la de una muger. No puedo menos de censurarle un poco su modo de mover los brazos durante la declamación. Aunque el célebre Barón dice: *Las reglas prohiben levantar los brazos sobre la cabeza; pero si esta accion es efecto de la passion, pueden levantarse, pues la passion sabe mas que las reglas*, Avecilla notará que esta verdad, profesada por uno de los mas célebres maestros, no es aplicable al papel que él executa en la Celmira. El papel de Euriale que Ortigas representó es de muy poca importancia para sujetarlo á la censura. = H. J.